

## RESULTADOS CONVOCATORIA

### CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (CNA)

El Ministerio de Educación Nacional informa a la comunidad académica que, según lo dispuesto en la Ley 30 de 1992, en el Acuerdo 01 de 2011, y en el Acuerdo 04 de 2013 - emitidos por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) -, se abrió una convocatoria pública el día 18 de marzo de 2016 para seleccionar un nuevo miembro para ser parte Consejo Nacional de Acreditación-CNA.

Para la presente convocatoria, 60 candidatos finalizaron exitosamente su inscripción y respectivo cargue de documentos, y de estos, 29 candidatos cumplieron con los requisitos habilitantes.

A los 29 candidatos que superaron la fase habilitante de la convocatoria les fue aplicada entrevista de acuerdo a los parámetros establecidos en la misma, llevada a cabo por parte de una comisión verificadora designada por el CESU para tal fin.

Tras presentar los perfiles que superaron las etapas y eliminatorias, y teniendo en cuenta los resultados de la entrevista, el Ministerio de Educación Nacional presenta los puntajes totales de los participantes que superaron la fase habilitante:

Documento	RESULTADOS FINALES
3592535	89,0
91259581	85,2
10249439	84,3
79275537	82,4
66858874	81,8
8311446	81,3
10261024	75,1
19366823	71,1
33121192	70,5
51786907	70,0
79413704	69,6
19076140	69,5
6776897	64,8
16721421	63,8
1094246800	63,7
13482411	60,9
91267884	60,8
24573858	57,8
42967539	56,0
8316536	51,0
40774879	48,6
19467744	46,0

7553049	45,3
51656312	44,5
13842341	43,0
51744117	40,3
43748862	36,9
75070689	20,7
79146622	16,4

Teniendo en cuenta que el CESU, a través de la secretaría técnica, precisó en la invitación pública de la convocatoria lo siguiente:

*"REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA*

*(...)*

**Notas:**

*Dada la composición actual del CNA, **se priorizará la elección de un consejero** con formación en las siguientes áreas del conocimiento:*

- **Ciencias sociales y humanas:** *filosofía, historia, ciencias políticas, sociología, demografía, antropología, etnología, psicología, geografía y afines.*

*Dada la composición actual del Consejo Nacional de Acreditación, tendrán impedimento para postularse las personas que tengan vínculo actual con alguna de las siguientes instituciones: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad del Valle, Universidad Simón Bolívar, Universidad Tecnológica de Pereira y Universidad Militar Nueva Granada. Las hojas de vida de los candidatos que cumplan con los anteriores requerimientos serán evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios." (negrilla y subrayado fuera de texto)*

De conformidad con lo anterior, y luego de surtir el proceso de evaluación y posterior selección efectuada por el CESU en sesión del 4 de mayo de 2016, el candidato electo para ser parte del CNA es:

<b>Nombre</b>	<b>Puntaje Total</b>
Alvaro Acevedo	85.2